**Premio Iberoamericano de Medio Ambiente «Dr. José Manuel Mateo Rodríguez»**

**2021-2022**

**FORMULARIO DE SOLICITUD**

NOTA: EL EXPEDIENTE A PRESENTAR DEBE SER ENTREGADO SIGUIENDO LA ESTRUCTURA QUE APARECE A CONTINUACIÓN. ES REQUISITO OBLIGATORIO HACER REFERENCIA A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CADA UNO DE SUS INCISOS CON LA MISMA NOMENCLATURA QUE APARECE EN ESTE FORMULARIO.

EL EXPEDIENTE COMPLETO EN FORMATO PDF DEBE SER REMITIDO AL COORDINADOR/A NACIONAL DE REIMA, A.C. EN SU PAÍS, CON COPIA AL CORREO ELECTRÓNICO: [coordinacion@reima-ec.org](mailto:coordinacion@reima-ec.org)

TODA COMUNICACIÓN RELACIONADA CON EL PREMIO SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [coordinacion@reima-ec.org](mailto:coordinacion@reima-ec.org)

**Categoría 2. Proyectos comunitarios**

1. Información general sobre la entidad nominadora.
2. Entidad nominadora:
3. Persona responsable de la nominación:
4. Cargo que ocupa la persona responsable de la nominación en la entidad nominadora:
5. Dirección de correo electrónico:
6. Teléfono institucional:
7. Fecha en que fue firmado el Acuerdo Marco de Cooperación entre la entidad nominadora y REIMA, A.C.
8. Nombres y apellidos del coordinador de REIMA, A.C. en la entidad nominadora:
9. Datos generales del proyecto nominado.
10. Nombre del proyecto:
11. Fecha de inicio:
12. Fecha de terminación:
13. Objetivo general del proyecto:
14. Principales resultados obtenidos:
15. Financiamiento asignado:
16. Fuente de financiamiento:
17. Cantidad de personas beneficiadas:
18. Nombres y apellidos del responsable del proyecto:
19. Dirección de correo electrónico del responsable del proyecto:
20. Teléfono institucional:
21. Impactos del proyecto en el uso sostenible de los recursos naturales.
22. Contribución del proyecto o a la protección y conservación de la biodiversidad o a la disminución de los impactos y presiones sobre el ecosistema, donde este se desarrolla.
23. Papel desempeñado por cada uno de los miembros del Grupo Gestor del proyecto en la obtención de los resultados expuestos.
24. Colaboración con instituciones, organizaciones y actores sociales, nacionales o internacionales, vinculados a la gestión ambiental.
25. Relación entre los resultados del proyecto y los objetivos de la REIMA, A.C.
26. Aportes concretos del proyecto al trabajo de la REIMA, A.C.

Ecuador, 15 de junio de 2021